

EL PORVENIR ENVERO C.A.

Calle Sexta No.-200 y Bálsamos

Teléfonos: 2882922

Guayaquil-Ecuador

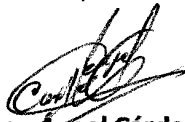
Guayaquil, Abril 12 del 2010

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EL PORVENIR ENVERO C.A.

De acuerdo con la designación de Comisario que me hiciere la Junta General Ordinaria de Accionistas, informo que he cumplido con la disposición de la Ley de Compañías, en especial en la parte pertinente del Artículo No.-321 respecto a mi opinión de la Administración y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2009, debo manifestar lo siguiente:

- La Administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo a los Estatutos y a las Resoluciones del Directorio.
- El libro de Actas de la Junta General y el Libro de Accionistas, se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamentos que exige la Superintendencia de Compañía
- La custodia de la correspondencia, de los Libros Contables, Bienes y Valores de Responsabilidad ante terceros se conservan de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.
- Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros Contables y Estados Financieros; El Balance General al 31 de Diciembre del 2009, muestran que la compañía no ha tenido actividad alguna.
- De acuerdo a lo anteriormente anotado, concluiré manifestando que el Balance General al 31 de Diciembre del 2009, muestra la realidad financiera de la compañía.

Atentamente,



Ing. Com. Angel Cárdenas Ordóñez.
Reg. 0.2736
Comisario.

